2014-13-08-01-P-0742.-

COMPRAVENTA: OTORGA EL SEÑOR HOLGER ENRIQUE TORRES FEIJOO A FAVOR DEL SEÑOR VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO.-

CUANTIA: USD. 8.58.041.91.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves treinta de Enero del año dos mil catorce, ante mi Abogado **JORGE NELSON GUANOLUISA GUANOLUISA,** Notario Público Primero del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **HOLGER ENRIQUE TORRES FEIJOO,** divorciado, por sus propios derechos y en calidad de "VENDEDOR"; y, por otra parte el señor **VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO,** casado con la señora MARIANA SALDARRIAGA, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que se eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.- Sírvase Usted incluir en escrituras públicas a su cargo, una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen por una parte el señor HOLGER ENRIQUE TORRES FEIJOO, por sus propios derechos y en calidad de

"VENDEDOR"; y, por otra parte el señor VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO, por sus propios derechos y en calidad de "COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** El vendedor, es dueño y propietario de Oficina UNO-A; Oficina UNO-C y Estacionamiento SIETE ubicados en el Edificio FORTALEZA del Barrio El Murcielago de la Parroquia y Cantón Manta, adquirido por compra a los cónyuges señores: Carlos Aza Zevallos y Marielita Santillan Burga, mediante Escrituras Públicas de Compraventas y constitución de Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, celebradas en la Notaría Tercera del Cantón Manta el veintidós de Mayo del año dos mil ocho, e inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veinticuatro de Mayo del mismo año de su otorgamiento. Con fecha cinco de Febrero del dos mil diez, se encuentra inscrita la Cancelación de Hipoteca en el Registro de la Propiedad del catón Manta. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, el vendedor, declara que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador las Oficinas UNO-A; UNO-C y ESTACIONAMIENTO SIETE del Edificio FORTALEZA, los mismos que constan de las siguientes medidas y linderos: **OFICINA UNO-A:** ubicada en la Avenida M-Tres y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murcielago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la Primera Planta Alta, compuesta de área de oficina y baño, la cual presenta los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con la Oficina Dos A; Por Abajo, lindera con Almacén Uno AL, Dos AL y Área Comunal; Por el Norte, lindera con la Oficina Uno A y Área Comunal con cinco punto veintisiete metros; Por el Sur, lindera con espacio aéreo con cinco metros; Por el Este, lindera con espacio aéreo con

siete coma cero cinco metros; Por el Oeste, lindera con espacio aéreo con siete coma cincuenta metros, con un área neta de sesenta y siete metros cuadrados, Alícuota de cero coma cero tres tres cuatro por ciento; área de terreno quince coma cero dos metros cuadrados, y área común de veintiuno como cuarenta y cinco metros cuadrados. **OFICINA UNO-C:** ubicada en la Avenida M-Tres y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la Primera Planta Alta, compuesta de área de oficina y baño, la cual presenta los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con la Oficina Dos A; Por Abajo, lindera con Almacén Dos AL, Uno AL; Por el Norte, lindera con espacio áreo con siete coma veinticinco metros; Por el Sur, lindera con oficina Uno B, con seis punto diez metros; Por el Este, lindera con espacio aéreo con cinco coma cero noventa metros; Por el Oeste, lindera con Oficina Uno D, con cinco coma noventa metros. Con Área Neta de cuarenta y tres metros cuadrados. Alícuota de cero coma cero dos uno cuato por ciento; área de terreno nueve coma sesenta y cuatro metros cuadrados, y área común de trece como setenta y siete metros cuadrados. **ESTACIONAMIENTO SIETE:** ubicado en la Avenida M-Tres y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta, Estacionamiento Particular ubicado en la Planta Subsuelo Nivel – Uno punto ochenta y dos metros, el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: Por Arriba, lindera con Uno AL; Por Abajo, lindera con terreno del edificio; Por el Norte, lindera con estacionamiento seis con cuatro coma ochenta metros; Por el Sur, lindera con estacionamiento Ocho con cuatro coma ochenta metros; Por el Este, lindera con propiedad particular con cuatro como ochenta metros; Por el Oeste, lindera con área común circulación vehicular con tres metros.

área neta: 14,93 m2. Alícuota 0,0074%. Área de terreno 3,35M2; Área Común: 4,78m2. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el Departamento descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UN DOLARES CON NOVENTA Y UN CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el Departamento materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora, declara que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE**

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

3594

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3594:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de junio de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cod.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1071313019

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la OFICINA UNO-A: DEL EDIFICIO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. Oficina ubicada en la Primera Planta alta, compuesta de área de oficina y baño, la cual presenta los siguientes linderos y medidas. POR ARRIBA: Lindera con la oficina dos A. POR ABAJO: Lindera con almacén uno AL, dos AL, y área comunal. POR EL NORTE: Lindera con la oficina Uno A, y área comunal con cinco punto veintisiete metros, POR EL SUR: Lindera con espacio aéreo con cinco metros, POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo con siete coma cero cinco metros, POR EL OESTE: Lindera con espacio aéreo con siete coma cincuenta metros. Con una área neta de sesenta y siete metros cuadrados, Alícuota de cero coma cero tres tres cuatro por ciento, área de terreno quince coma cero dos metros cuadrados, y área común de veintiuno coma cuarenta y cinco metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO ANTES DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.979	25/07/2001	16.636
Compra Venta	Compraventa	964	17/04/2002	8.860
Compra Venta	Compraventa	2.720	25/10/2004	6.412
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	23	06/12/2005	932
Planos	Planos	39	06/12/2005	256
Compra Venta	Compraventa	1.606	18/06/2008	21.985

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 25 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 16.636 - Folio Final: 16.643
Número de Inscripción: 1.979 Número de Repertorio: 3.532
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murciélago de la Parroquia y Cantón Manta, el Sr. Jorge Alfonso Montalvo Bustamante, mantiene Capitulaciones Matrimoniales, el sr.

Holguer Enrique Torres Feijoo, mantiene separacion de bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agustí	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	13-01961023	Avila Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.860 - Folio Final: 8.866

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio: 1.771

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres.- JORGE ALFONSO MONTALVO BUSTAMANTE (Casado) y HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) el 25% de las acciones que les corresponden sobre el lote de terreno adquirido el 25 de Julio del 2001, quedando para cada uno el 37.5%, Y el Sr. Victor Hugo Andrade Dávila queda con su 25%. Escritura celebrada ante la Notaria Tercera de Manta, el 13 de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agustí	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006027	Ayora Donoso Sonia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.442 - Folio Final: 6.458

Número de Inscripción: 2.220 Número de Repertorio: 4.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sres. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado)mantiene separación de bienes, y CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS (Casado) el 25 %, de sus acciones, que le correspondía a cada uno de los vendedores, a favor del Sr. Carlos Enrique Aza Cevallos, y al Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, el 12.5% de las acciones restantes, sobre el inmueble que fue adquirido por los vendedores, conjuntamente con el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, con los antecedentes anotados los Sres. Holguer Torres Feijoo y Sr. Carlos Aza Cevallos, pasan a ser dueños del cincuenta por ciento cada uno sobre el lote de terreno primeramente descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado	Quito
Vendedor	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Quito
Vendedor	17-05312996	Riofrio Machuca Maria de Socorro	Casado	Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

4 / 1 Propiedad Horizontal

Inscrito el : martes, 06 de diciembre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 932 - Folio Final: 985
Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 5.919
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Constitución de Propiedad Horizontal Del Edificio Denominado "Fortaleza", sobre terreno ubicado en la Avenida M TRES, y Avenida veinticuatro del Barrio El Murcielago de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

5 / 1 Planos

Inscrito el : martes, 06 de diciembre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 299 - Folio Final: 298
Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5.920
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Constitución de Planos del Edificio denominado "FORTALEZA", ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murcielago de la Parroquia y Cantón Manta, de este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

6 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de junio de 2008

Tomo: 38 Folio Inicial: 21.985 - Folio Final: 22.040

Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio: 3.082

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR. El Sr. Holger Enrique Torres Feijoo, de estado Civil Divorciado, por sus propios derechos y con disolución de bienes de la Sociedad Conyugal y en calidad de comprador y deudor hipotecario Sobre las Oficinas. UNO-A, UNO- B, UNO -C, UNO-D, CINCO-A, SEIS-A, SEIS- B, SEIS-C, ESTACIONAMIENTOS. No. Dos, Tres, Siete, Doce, Trece, Catorce, del Edificio denominado Fortaleza. Los Vendedores dan en venta real y enajenación Perpetua a Favor del Comprador, los inmuebles que comprenden el cincuenta por ciento de los bienes antes detallados, con lo que se consolida el inmueble a favor del comprador y la totalidad de los inmuebles antes detallados. PENTHOUSE SIETE B. HABITACION OCHO A. TERRAZA OCHO A. ESTACIONAMIENTO OCHO. Del EDIFICIO DENOMINADO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. La venta se realiza como cuerpo cierto. Con fecha Junio 18 del 2008, se encuentra Inscrito Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor del Sr. Jimmy Danton Molina Calderero. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero 05 del 2010, bajo el No. 134, mediante Escritura autorizada el 14 de Enero del 2010, ante la Notaria Tercera de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	23	06-dic-2005	932	985
Compra Venta	994	17-abr-2002	8860	8866
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641
Compra Venta	1891	28-ago-2006	25512	25532
Compra Venta	2220	25-oct-2004	6442	6458
Planos	29	06-dic-2005	290	298

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:26:34 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición de: [illegible]

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

3596

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3596:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de junio de 2008*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1071312021

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la OFICINA UNO-C: DEL EDIFICIO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta, Oficina ubicada en la primera Planta alta, compuesta de área de oficina y baño, con los siguientes linderos. POR ARRIBA: Lindera con la oficina dos C. POR ABAJO: Lindera con Almacén dos AL y uno AL: POR EL NORTE. Lindera con espacio aéreo con siete coma veinticinco metros. POR EL SUR: Lindera con oficina Uno B, con seis punto diez metros. POR EL ESTE: Lindera con espacio aéreo con cinco coma noventa metros, POR EL OESTE: Lindera con oficina uno D, con cinco coma noventa metros. Con un área neta de cuarenta y tres metros cuadrados. Alícuota de cero coma cero dos uno cuatro por ciento. Área de terreno nueve coma sesenta y cuatro metros cuadrados. Área común de trece coma setenta y siete metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE E N C U E N T R A L I B R E D E G R A V A M E N .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.979	25/07/2001	16.636
Compra Venta	Compraventa	994	17/04/2002	8.860
Compra Venta	Compraventa	2.220	25/10/2004	6.441
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	23	06/12/2005	932
Planos	Planos	29	06/12/2005	390
Compra Venta	Compraventa	1.606	18/06/2008	21.985

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 25 de julio de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 16.636 - Folio Final: 16.641
Número de Inscripción: 1.979 Número de Repertorio: 3.532
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El lote de terreno ubicado en la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murciélago de la Parroquia y Cantón Manta. El Sr. Jorge Alfonso Montalvo Bustamante, mantiene Capitulaciones Matrimoniales, el Sr.

Holguer Enrique Torres Feijoo, mantiene separacion de bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	13-01961023	Avila Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.860 - Folio Final: 8.866

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio: 1.771

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres.- JORGE ALFONSO MONTALVO BUSTAMANTE (Casado) y HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) el 25% de las acciones que les corresponden sobre el lote de terreno adquirido el 25 de Julio del 2001, quedando para cada uno el 37.5%, Y el Sr. Victor Hugo Andrade Dávila queda con su 25%. Escritura celebrada ante la Notaria Tercera de Manta, el 13 de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006027	Ayora Donoso Sonia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.442 - Folio Final: 6.458

Número de Inscripción: 2.220 Número de Repertorio: 4.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sres. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado)mantiene separación de bienes, y CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS (Casado) el 25 %, de sus acciones, que le correspondía a cada uno de los vendedores, a favor del Sr. Carlos Enrique Aza Cevallos, y al Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, el 12.5% de las acciones restantes, sobre el inmueble que fue adquirido por los vendedores, conjuntamente con el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, con los antecedentes anotados los Sres. Holguer Torres Feijoo y Sr. Carlos Aza Cevallos, pasan a ser dueños del cincuenta por ciento cada uno sobre el lote de terreno primeramente descrito.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado	Quito
Vendedor	17-03078414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Quito
Vendedor	17-05812996	Riofrio Machuca Maria de Socorro	Casado	Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

5.- Propiedad Horizontal

Inscrito el : martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 932 - Folio Final: 985

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 5,919

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal Del Edificio Denominado "Fortaleza", sobre terreno ubicado en la Avenida M-TRES, y Avenida veintisiete del Barrio El Murciélago de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

5.- Planos

Inscrito el : martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 290 - Folio Final: 298

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5,920

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio denominado "FORTALEZA", ubicado en la Avenida M-TRES, y Avenida Veintisiete del Barrio El Murciélago de la Parroquia y Cantón Manta. de este Edificio se ha realizado ventas de Varios Departamentos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

6 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de junio de 2008

Tomo: 38 Folio Inicial: 21.985 - Folio Final: 22.040

Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio: 3.088

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR. El Sr. Holger Enrique Torres Feijoo, de estado Civil Divorciado, por sus propios derechos y con disolución de bienes de la Sociedad Conyugal y en calidad de comprador y deudor hipotecario Sobre las Oficinas. UNO-A, UNO- B, UNO -C, UNO-D, CINCO-A, SEIS-A, SEIS- B, SEIS-C, ESTACIONAMIENTOS. No. Dos, Tres, Siete, Doce, Trece, Catorce, del Edificio denominado Fortaleza. Los Vendedores dan en venta real y enajenación Perpetua a Favor del Comprador, los inmuebles que comprenden el cincuenta por ciento de los bienes antes detallados, con lo que se consolida el inmueble a favor del comprador y la totalidad de los inmuebles antes detallados. PENTHOUSE SIETE B. HABITACION OCHO A. TERRAZA OCHO A. ESTACIONAMIENTO OCHO. Del EDIFICIO DENOMINADO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. La venta se realiza como cuerpo cierto. Con fecha Junio 18 del 2008, se encuentra Inscrita Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor del Sr. Jimmy Danton Molina Calderero. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero 05 del 2010, bajo el No. 134, mediante Escritura autorizada el 14 de Enero del 2010, ante la Notaria Tercera de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	23	06-dic-2005	932	985
Compra Venta	994	17-abr-2002	8860	8866
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641
Compra Venta	1891	28-ago-2006	25512	25532
Compra Venta	2220	25-oct-2004	6442	6458
Planos	29	06-dic-2005	290	298

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:26:53 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición de:

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

3604

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95956, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 3604:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 18 de junio de 2008*
Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1071313007

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el ESTACIONAMIENTO SIETE: DEL EDIFICIO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. Estacionamiento particular ubicado en la planta Subsuelo Nivel - uno punto ochenta y dos metros; el mismo que presenta los siguientes linderos y medidas: POR ARRIBA: Lindera con Uno AL. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL NORTE: Lindera con estacionamiento seis con cuatro coma ochenta metros. POR EL SUR: Lindera con estacionamiento ocho con cuatro coma ochenta metros. POR EL ESTE: Lindera con propiedad particular con cuatro coma ochenta metros. POR EL OESTE: Lindera con área común circulación vehicular con tres metros, área neta: 14,93 m2. Alícuota 0,0074%. Área de terreno 3,35M2. Área Común: 4.78m2. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.979	25/07/2001	16.636
Compra Venta	Compraventa	994	17/04/2002	8.860
Compra Venta	Compraventa	2.220	25/10/2004	[illegible]
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	21	06/12/2005	952
Planos	Planos	29	06/12/2005	250
Compra Venta	Compraventa	1.606	18/06/2008	21.985

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 25 de julio de 2001
Tomo: 1 Folio Inicial: 16.636 - Folio Final: 16.641
Número de Inscripción: 1.979 Número de Repertorio: 3.532
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de julio de 2001
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
El lote de terreno que linderan la Avenida M- TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murcielago de la Parroquia y Cantón Manta. El Sr. Jorge Alfonso Montalvo Bustamante, mantiene Capitulaciones Matrimoniales, el Sr. Ho... Enriquez Torres Feijoo, mantiene separacion de bienes.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado(*)	Manta
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02271471	Andrade Escobar Mercedes Rosalia	Casado	Manta
Vendedor	13-01961023	Avila Luis Alberto	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 17 de abril de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.860 - Folio Final: 8.866

Número de Inscripción: 994 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de marzo de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Los Sres.- JORGE ALFONSO MONTALVO BUSTAMANTE (Casado) y HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado) el 25% de las acciones que les corresponden sobre el lote de terreno adquirido el 25 de Julio del 2001, quedando para cada uno el 37.5%, Y el Sr. Victor Hugo Andrade Dávila queda con su 25%. Escritura celebrada ante la Notaría Tercera de Manta, el 13 de Marzo del 2002.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-03075414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000006027	Ayora Donoso Sonia Lucia	Casado	Manta
Vendedor	17-00810640	Boada Montalvo Miguel Ricardo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 25 de octubre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.442 - Folio Final: 6.458

Número de Inscripción: 2.220 Número de Repertorio: 4.874

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 de octubre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sres. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO (Casado)mantiene separación de bienes, y CARLOS ENRIQUE AZA ZEVALLOS (Casado) el 25 %, de sus acciones, que le correspondía a cada uno de los vendedores, a favor del Sr. Carlos Enrique Aza Cevallos, y al Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, el 12.5% de las acciones restantes, sobre el inmueble que fue adquirido por los vendedores, conjuntamente con el Sr. Holguer Enrique Torres Feijoo, con los antecedentes anotados los Sres. Holguer Torres Feijoo y Sr. Carlos Aza Cevallos, pasan a ser dueños del cincuenta por ciento cada uno sobre el lote de terreno primeramente descrito..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

Comprador	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado(*)	Manta
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta
Vendedor	17-04184256	Andrade Davila Victor Hugo	Casado	Quito
Vendedor	17-03275414	Montalvo Bustamante Jorge Alfonso Agusti	Casado(*)	Quito
Vendedor	17-05812996	Rinfrio Machuca Maria de Socorro	Casado	Quito

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

Propiedad Horizontal

Inscrito el : martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 932 Folio Final: 985

Número de Inscripción: 23 Número de Repertorio: 5,919

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Propiedad Horizontal Del Edificio Denominado "Fortaleza", sobre terreno ubicado en la Avenida M-TRES, y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago de la Parroquia y Cantón Manta. De este Edificio se ha realizado ventas de Departamentos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

Planos

Inscrito el : martes, 06 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 293 - Folio Final: 298

Número de Inscripción: 29 Número de Repertorio: 5,920

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Planos del Edificio denominado "FORTALEZA", ubicado en la Avenida M-TRES, y Avenida Veinticuatro del Barrio El Murciélago de la Parroquia y Cantón Manta, de este Edificio se ha realizado ventas de Departamentos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Propietario	13-12459421	Santillan Burga Marielita	Casado	Manta
Propietario	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641

Compraventa

Inscrito el : miércoles, 18 de junio de 2008

Tomo: 38 Folio Inicial: 21.985 - Folio Final: 22.040

Número de Inscripción: 1.600 Número de Repertorio: 3.082

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR. El Sr. Holger Enrique Torres Feijoo, de estado Civil Divorciado, por sus propios derechos y con disolución de bienes de la Sociedad Conyugal y en calidad de comprador y deudor hipotecario Sobre las Oficinas, UNO-A, UNO- B, UNO -C, UNO-D, CINCO-A, SEIS-A, SEIS- B, SEIS-C, ESTACIONAMIENTOS. No. Dos, Tres, Siete, Doce, Trece, Catorce, del Edificio denominado Fortaleza. Los Vendedores dan en venta real y enajenación Perpetua a Favor del Comprador, los inmuebles que comprenden el cincuenta por ciento de los bienes antes detallados, con lo que se consolida el inmueble a favor del comprador y la totalidad de los inmuebles antes detallados. PENTHOUSE SIETE B. HABITACION OCHO A. TERRAZA OCHO A. ESTACIONAMIENTO OCHO. Del EDIFICIO DENOMINADO FORTALEZA, ubicado en la Avenida M- Tres y Avenida veinticuatro del Barrio El Murciélago, del Cantón Manta. La venta se realiza como cuerpo cierto. Con fecha Junio 18 del 2008, se encuentra Inscrita Hipoteca Abierta y Prohibición Voluntaria de Enajenar, a Favor del Sr. Jimmy Danton Molina Calderero. Posteriormente dicha Hipoteca se encuentra cancelada con fecha Febrero 05 del 2010, bajo el No. 134, mediante Escritura autorizada el 14 de Enero del 2010, ante la Notaria Tercera de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-01745679	Torres Feijoo Holguer Enrique	Divorciado	Manta
Vendedor	13-12459413	Aza Zevallos Carlos Enrique	Casado	Manta
Vendedor	13-12459421	Santillan Borga Marielita	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Propiedades Horizontales	23	06-dic-2005	932	985
Compra Venta	994	17-abr-2002	8860	8866
Compra Venta	1979	25-jul-2001	16636	16641
Compra Venta	1891	28-ago-2006	25512	25532
Compra Venta	2220	25-oct-2004	6442	6458
Planos	29	06-dic-2005	290	298

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Planos	1		
Compra Venta	4		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:27:18 del miércoles, 15 de enero de 2014

A petición de: [illegible]

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El Interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P. MANTA — EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA EP

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA — NOTARIO

PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO FORTALEZA

Manta, 27 de Enero del 2014

CERTIFICACIÓN

La Administración del Edificio Fortaleza, Ubicada en la Calle M-3 y Avenida 24 del Barrio Murciélago de esta ciudad, Certifica que Revisados los respectivos registros, se desprende que el Sr. HOLGUER ENRIQUE TORRES FEIJOO portador de la Cédula de Ciudadanía N° 1701745679 propietario de la Oficina 1-A; 1-C y Estacionamiento Nº 7 del Edificio antes mencionado no mantiene ninguna obligación pendiente y se encuentra al día en el pago de las alícuotas.

Sra. José Luis Mendoza
ADMINISTRADOR
PROPIEDAD HORIZONTAL EDIFICIO FORTALEZA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD-1.25

Nº 0089608

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FORRES FEUDO HOLGER ENRIQUE
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 de enero de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
1071313007 ED.FORTALEZA EST.7
1071313021 ED.FORTALEZA OF.1C
1071313019 ED.FORTALEZA OF.1A
Manta, veinte y dos de enero del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1,25

N° 108240

No. Certificación: 108240

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2014 *No. Electrónico: 18968*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-07-13-13-021

Ubicado en: ED.FORTALEZA OF.1C

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*43,00*	*M2*
Área Comunal:	*13,7700*	*M2*
Área Terreno:	*9,6450*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1306395314	*TORRES FEIJOO HOLGER ENRIQUE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2699,20
CONSTRUCCIÓN:	18734,10
	21433,30

Son: VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 – 2015"

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

NOTARIO

Impreso por: MARIS REYES 24/01/2014 9:58:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0108542

No. Certificación: 108542

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2014 *No. Electrónico: 18977*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *1-07-13-13-007*
Ubicado en: *ED.FORTALEZA EST.7*

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*14,93*	*M2*
Área Comunal:	*4,7800*	*M2*
Área Terreno:	*3,3500*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
1300395314	*TORRES FELIOO HOLGER ENRIQUE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**938,00**
CONSTRUCCIÓN:	**2276,51**
	3214,51

Son: *TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE DOLARES CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS*

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, aprobada para el Bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Farfán Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 24/01/2014 15:55:21

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0109869

No. Certificación: 109869

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 24 de enero de 2014 *No. Electrónico: 18938*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-07-13-13-919

Ubicado en: ED.FORTALEZA OF.1A

Área total del predio según escritura:

Área Neta:	*67,00*	*M2*
Área Comunal:	*21,4500*	*M2*
Área Terreno:	*15 0200*	*M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
1306395314	*TORRES FEIJOO HOLGER ENRIQUE*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4205,60
CONSTRUCCIÓN:	29188,50
	33394,10

Son: TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOLARES CON DIEZ CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el bienio 2014 – 2015".

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 24/01/2014 9:04:11

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1.25

Nº 0062534

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a TORRES FEIJOO HOLGER ENRIQUE ED. FORTALEZA OF. 1A, OF. 1C Y ESTACIONAMIENTO 7 ubicada AVALUJO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA cuyo $58041.91 CINCUENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y UNO CON 91/100 DOLARES asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

Manta, ____ de _____ del 20 ____

AFIGUEROA 28 DE ENERO 2014

Ing. Erika Pazmiño

Director Financiero Municipal

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611 479 - 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000246315

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
[illegible] COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION [illegible] parroquia MANTA	1-07-13-13-0[illegible]	9,84	21453,92	1[illegible]	246315

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION
[illegible]	TORRES PINCAY [illegible]	[illegible] FORTALEZA [illegible]
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCION
[illegible]	VELASCO SAMAN [illegible]	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	107,17
Junta de Beneficencia de Guayaquil	32,15
TOTAL A PAGAR	139,32
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

EMISION: 1/28/2014 3:50 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611 479 - 2611 477

TITULO DE CREDITO No. 000246313

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
[illegible] COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION [illegible] parroquia MANTA	1-07-13-13-010	15,02	53.84[illegible]	[illegible]	246313

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION
[illegible]	TORRES PINCAY [illegible]	[illegible] FORTALEZA [illegible]
ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION
[illegible]	VELASCO SAMAN [illegible]	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	16[illegible]
Junta de Beneficencia de Guayaquil	[illegible]
TOTAL A PAGAR	[illegible]
VALOR PAGADO	[illegible]
SALDO	[illegible]

EMISION: 1/28/2014 3:50 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-475 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000246314

1/28/2014 3:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CUANTIA DE $ 56041,9 - OFC. 1A, AC Y EST. 7 ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-07-13-13-019	13,02	33394,10	116636	246314

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1320396314	TORRES FEIJOO HOLGER ENRIQUE	ED FORTALEZA OF 1A

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0901975607	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	S/N

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	3,03
TOTAL A PAGAR	4,03
VALOR PAGADO	4,03
SALDO	0,00

EMISION: 1/28/2014 3:58 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ..... Hora: .....
Sra. Rosario Riera

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-475 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000246316

1/28/2014 3:59

OBSERVACIÓN:	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.	1-07-13-13-007	3,35	3214,61	116640	246316

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1320396314	TORRES FEIJOO HOLGER ENRIQUE	ED.FORTALEZA EST.7

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0901975607	VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	15,07
Junta de Beneficencia de Guayaquil	4,62
TOTAL A PAGAR	20,69
VALOR PAGADO	20,69
SALDO	0,00

EMISION: 1/28/2014 3:59 ROSARIO RIERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: ..... Hora: .....
Sra. Rosario Riera

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0037356

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:
NOMBRES : [illegible]
RAZÓN SOCIAL: [illegible]
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

284670

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO DAM[illegible]
CAJA: 10/01/2014 15:33:53
FECHA DE PAGO:

ÁREA DEL SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

[illegible]
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CIUDADANIA 090197500 7
VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO
CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU
30 JULIO 1940
001- 0034 00202 M
CHIMBORAZO/ ALAUSI
ALAUSI 1940

ECUATORIANA***** V4344V3444
CASADO MARIANA SALDARRIAGA
PRIMARIA MECANICO AUTOMOTRIZ
LUIS VELASCO
MARIA SAMANIEGO
MANTA [illegible]
07/05/2022
[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
170174567-9

APELLIDOS Y NOMBRES
TORRES FEIJOO
HOLGUER ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
TIOBAMBA
FECHA DE NACIMIENTO 1942-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Divorciado

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE
V4243I1122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TORRES VICTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FEIJOO ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-03-11
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-11
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013
099
099 - 0122
NÚMERO DE CERTIFICADO
1701745679
CÉDULA
TORRES FEIJOO HOLGUER ENRIQUE
MANAMI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
MANTA
PARROQUIA
MANTA - PE
ZONA
(f) PRESIDENTA(E) DE LA JUNTA

ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada Marillac Mero Mero, con Matrícula Número Mil novecientos treinta y siete del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

HOLGUER E. TORRES FEIJOO
C.C. No. 170174567-9

VICTOR W. VELASCO SAMANIEGO
C.C. No. 090197560-7

EL NOTARIO.-

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en ...13... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta 30-XI-2011

Ab. Jorge Guanoluisa G.
Notario Público Primero
Manta Ecuador